

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA PESADA CIUDAD DEL RIO S.A. CIDERIOSA, CELEBRADA EL VIERNES SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

En el Cantón Quevedo, a los siete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Joaquín de Olmedo y principal, comparecen a esta Junta General de Accionistas los señores ABRIL GALAN FAUSTO MARCO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; AGUIRRE VELIZ JIMMY MAURICIO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; ALMEIDA CAMPOS DANIEL ANTONIO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; ARROBA LOOR MARIO FERNANDO propietario(a) de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ARMIJOS TORRES GEORGE FLABERTO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CARRIEL BRAVO GIL HUMBERTO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CASTRO ALVAREZ FREDDY ENRIQUE propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CASTRO ANCHUNDIA WASHINGTON BOLIVAR propietario(a) de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CEREZO ELIZONDO NORMANDIA CLEMENCIA propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CEVALLOS OBANDO ANGEL JACK propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CHICAIZA CHICAIZA GELQUEMA ALES propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; DARIO DANIEL BASURTO ZAMBRANO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; DAVILA GURRERO HERNAN ENRIQUE propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; FRANCO MACIAS RONALD SAUD propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; GARCIA CEDEÑO HOMERO AQUILINO propietario(a) de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella; HIDALGO CEDEÑO JOSE ORLANDO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; JOZA VASQUEZ MARCO ANTONIO propietario(a) de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella; LALANGUI TANDAZO STALIN ALDITO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y

nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; LEON ESPAÑA CARLOS ALBERTO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; MACIAS CORTEZ SERGIO RAUL propietario(a) de 87 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; MECIAS MENDOZA MANUEL ANDRES propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; MENDOZA ACOSTA SERGIO ALEJANDRO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; MODESTO MISAEL MONTES MORA propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; MONTIEL MORANTE NELSON ALEJANDRO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; MORAN LAJE PAULA NELLY propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; MOREIRA MACIAS WILSON LEOPOLDO propietario(a) de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; MURILLO RUIZ MARCO VINICIO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; MURILLO VERDEZOTO WILLIAN FAVIAN propietario(a) de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; NUÑEZ VILLAGRAN MILTON FERNANDO propietario(a) de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; PARRAGA MORA JOSE LUIS propietario(a) de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; PETTAO MORAN CLEMENTE ARMANDO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; PILOZO SALVATIERRA MANUEL LIVOL propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; PLAZA GARCES MANUEL ANGEL propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; RAMIREZ ROSADO MILTON RAMON propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; SANCHEZ CEDEÑO ALFREDO NORBERTO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; SANCHEZ CEDEÑO JORGE WASHINGTON propietario(a) de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; SOLANO TOAZA NIDIA ELIZABET propietario(a) de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; TOBAR RENDON CECILIA VIOLETA propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; VACACELA LONDO AGUSTIN propietario(a) de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; VARGAS RIVAS WILFRIDO AGUSTIN propietario(a) de 100 acciones ordinarias y

nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; VEGA GUILLEN WILIAN ARTURO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; VELIZ ZAMBRANO JACINTO EUDALDO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; VERA ANGULO FERNANDO JAVIER propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; VERA MERA JOSE GREGORIO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; YANEZ LOPEZ DARWIN ARMENGOL propietario(a) de 1 acción ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; ZAMORA BASURTO DEURACIO CATALINIO propietario(a) de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; ZAMBRANO CARRILLO LUIS ALBERTO propietario(a) de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quienes representan el 70.08% del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión:-----

Preside la sesión el señor **MANUEL MECIAS MENDOZA**, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **MONTIEL MORANTE NELSON ALEJANDRO**-----Se cuenta con la asistencia del Comisario **CEVALLOS OBANDO ANGEL JACK**.- Constatada la existencia del quórum, el señor Secretario de la compañía declarada formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA PESADA CIUDAD DEL RIO S.A. CIDERIOSA**.-

El señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que dice: ----

“Se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA PESADA CIUDAD DEL RIO S.A. CIDERIOSA**, al Comisario, **CEVALLOS OBANDO ANGEL JACK**, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Cantón Quevedo, el día 07 de Abril del 2017, a las 17:00, en la oficina de la compañía, Av. Joaquín de Olmedo y principal.---

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre utilidades del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver informe del gerente general.
4. Conocer y resolver informe del comisario.
5. Varios

Quevedo, 07 de Abril del 2017.- **MECIAS MENDOZA MANUEL ANDRES, PRESIDENTE**”-----

El señor Presidente dispone se de lectura al punto UNO del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- Hace uso de la palabra el señor **Manuel Mecías** en su calidad de Presidente les da la bien venida a todos los accionista donde indica que hay cuórum para seguir con la reunión que se les dará a conocer el informe 2016 a cargo del nuevo contador de la compañía, toma la palabra el **Ing. CPA VARELA GUERRA JAVIER LENIN** el mismo que hace su presentación como nuevo contador de la compañía y procede a informar a los accionistas que en el Estado de Situación Financiera del periodo 2016 con un total de activo de \$ 33804.40, un total de pasivos \$ 21116.39 y patrimonio de \$ 12688. En este punto la junta general de accionistas resuelve dar por conocido el balance correspondiente al ejercicio económico 2016 y APROBADO para cumplir con nuestras obligaciones en la Superintendencia de Compañía

Acto seguido se pasa a tratar el punto DOS del orden del día:

2.CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como se indicó en el punto anterior, según el estado de resultado presentado por el Contador la compañía refleja contablemente una utilidad de \$595.08, donde pone en consideración de los accionistas si esta utilidad se la invierte o se la reparte a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Ing. CPA. Varela manifestando que la compañía en el periodo 2016 en el estado de resultado tubo un total de ingresos de \$ 689723.68 y un total gastos de \$ 689023.59, teniendo como resultado una utilidad operacional de \$ 700.09 menos la participación a trabajadores del 15% de acuerdo a la ley que corresponden a \$ 105.01, reflejando una utilidad después de participación a trabajadores de \$ 595.08 tomando en consideración que la compañía como servicio de transporte no genera utilidad significativa.- En este punto toma la palabra el accionista Manuel Plaza con inquietudes sobre algunos rubros del estado de resultados como gastos de gestión, suministro y materiales y repuestos, seguros y reaseguros, toma la palabra el contador explicando con facturas de donde salieron esos valores el mismo que la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado que las Utilidades que reflejan en el Estado Financiero 2016 por un valor de \$ 595.08 es real, por lo tanto las utilidades serán repartidas, a cada uno de los accionistas.

Acto seguido se pasa a tratar el punto TRES del orden del día:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el señor Gerente para dar su informe donde indica que ha concluido el año 2016 dando cumplimiento de manera responsable a los objetivos propuestos por esta administración, en base a los análisis de los Estados Financieros y Notas de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2016 se verificó que los mismos dieron como resultado positivo al término del periodo económico con una utilidad neta de \$ 595.08 dólares americanos, cabe recalcar que la compañía no puede obtener mayores utilidades, ya que los ingresos que

se obtienen son por servicios de transportes que ofrecen cada uno de los accionistas por medios de sus unidades, y que posteriormente por medio de nuestra institución son desembolsados a los mismos. Es decir, cumplimos las funciones de intermediarios entre cliente (REYBANPAC) y los socios.- En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado dicho informe del Gerente General correspondientes al año 2016.-

Acto seguido se pasa a tratar el punto CUATRO del orden del día: **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra el señor Comisario para dar a conocer su informe indicando que de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016. La administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables, así como las resoluciones del directorio, se ha pagado cumplidamente la Contribución a la Superintendencia de Compañías, los activos de las Compañía cuentan con adecuados procedimientos de control interno y se hallan debidamente asegurados y a buen recaudo ya que las cifras que indican los Estados financieros han sido transcritas correctamente de los registros de contabilidad. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión, toma la palabra el accionista Plaza Manuel y le pregunta al comisario si el cumple con sus funciones, toma la palabra el señor comisario respondiendo a su pregunta claro que si estamos trabajando conjuntamente con el Gerente y Secretaria los mismos que me brindan toda la información que requiera para la respectiva revisión como lo manifesté en mi informe periodo 2016, .- En este punto sin más la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado dicho informe del Comisario correspondiente al año 2016.-

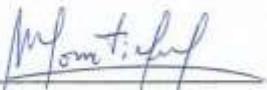
Acto seguido se pasa a tratar el punto QUINTO del orden del día: **5.- VARIOS.-** Toma la palabra el señor gerente agradeciéndoles la presencia de cada uno de los accionistas y al mismo tiempo dejarles claro que el anuncio publicitario que se hizo para esta reunión es obligación hacerlo ya que es un requisito fundamental para cumplir con la superintendencia de compañías, para los que no tienen conocimiento, toma la palabra el señor abril y pregunta sobre el 2% que les descuentan, toma la palabra el contador respondiendo a su pregunta señor abril la compañía es un intermediario por lo tanto la empresa REYBANPAC su principal proveedor

al momento de hacerles sus pagos les descuenta el 1%, el otro 1% es el que la compañía CIDERIOSA les retiene, es por esa razón que les descuentan el 2% para pagar el impuesto a la renta, toma la palabra el señor Plaza preguntando cual es el beneficio que tienen los socios con llantas, aceites, etc. Toma la palabra el señor gerente indicando que el beneficio es que les sale más barato ya que por medio de la compañía les dejan a crédito es decir facilidad de pago, y estos valores son descontados semanalmente en su rol de pago a cada uno de los socio, toma la palabra el señor plaza y dice que deben ser publicados todos los socios que deben para que todos los conozcan, toma la palabra el señor Gerente indicando que ya abrió la cuenta en el banco Machala para el seguro interno, la empresa REYBANPAC nos notificó que si algún empleado de ellos les pide dinero o a su vez ustedes les dan dinero la empresa tomara medidas al respecto pero como aquí en nuestra compañía no es caso igual se los comunico para que estén al tanto. En este punto la junta general resuelve dar por conocido y aprobado, el 2% que se descuenta sobre el impuesto a la renta, serán publicado mes a mes las personas que deben, los beneficios que se obtienen ya sea por llantas, aceites, prestamos que se sigan incrementando ya que nos favorece a todos los accionistas.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente, Accionistas y suscrito Secretario que certifica.-



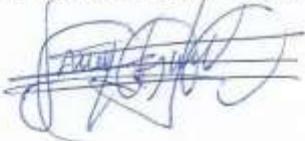
Nelson Montiel Morante
CI: 1204046567
GERENTE (SECRETARIO)



Manuel Mecías Mendoza
CI: 1204749541
PRESIDENTE



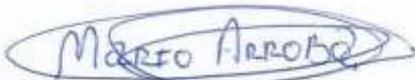
ABRIL GALAN FAUSTO MARCO



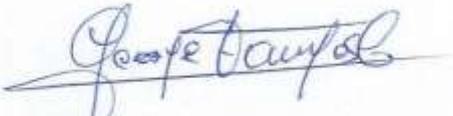
AGUIRRE VELIZ JIMMY MAURICIO



ALMEIDA CAMPOS DANIEL ANTONIO



ARROBA LOOR MARIO FERNANDO



ARMIJOS TORRES GEORGE FLABERTO

AYALA VERGARA OSCAR LUIS

BENAVIDES PEREZ JORGE SILVERIO

BONINI AVILES ITALO ALEXIS

CADENA ESPINOZA NIXON JOVANNY



CARRIEL BRAVO GIL HUMBERTO

CASTRO ALVAREZ FREDY ENRIQUE

CASTRO ANCHUNDIA WASHINGTON

CEREZO ELIZONDO NORMANDIA CLEMENCIA

CEVALLOS OBANDO ANGEL JACK

CHICAIZA CHICAIZA GELQUEMA ALES

DARIO DANIEL BASURTO ZAMBRANO

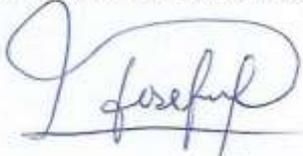
DAVILA GURRERO HERNAN ENRIQUE

FRANCO MACIAS RONALD SAUD

FRANCO VEAS LUIS DARWIN

FRANCO VEAS LUIS DARWIN


GARCIA CEDENO HOMERO AQUILINO


HIDALGO CEDENO JOSE ORLANDO

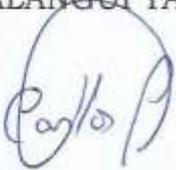
JAME GONZALEZ ANGEL EDGAR

JAME GONZALEZ RICHARD ALEX

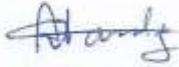
JIMENEZ JARAMILLO RUTH PILAR


JOZA VASQUEZ MARCO ANTONIO

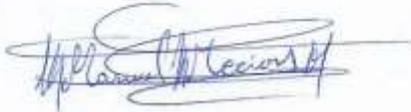

LALANGUI TANDAZO STALIN ALDITO


LEON ESPAÑA CARLOS ALBERTO

LOOR MONRROY ALDO GREGORIO



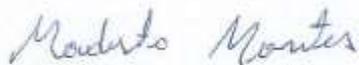
MACIAS CORTEZ SERGIO RAUL



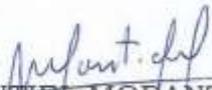
MECIAS MENDOZA MANUEL ANDRES



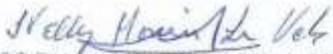
MENDOZA ACOSTA SERGIO ALEJANDRO



MODESTO MISAEL MONTES MORA



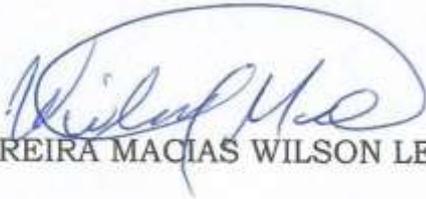
MONTEL MORANTE NELSON ALEJANDRO



MORAN LAJE PAULA NELLY

MORAN MAQUILON RICARDO DAVID

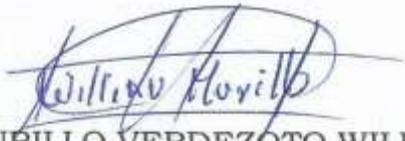
MOREIRA BARRILLA JOSE TOBIAS



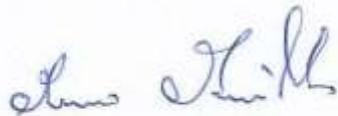
MOREIRA MACIAS WILSON LEOPOLDO

MOSQUERA JORGE ALFREDO

MOREIRA VERA NARCISA ELIZABETH



MURILLO VERDEZOTO WILLIAN FAVIAN



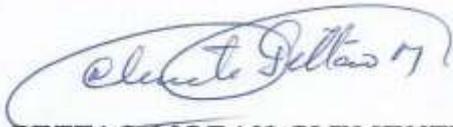
MURILLO RUIZ MARCO VINICIO



NUÑEZ VILLAGRAN MILTON FERNANDO



PARRAGA MORA JOSE LUIS



PETTAO MORAN CLEMENTE ARMANDO



PILOZO SALVATIERRA MANUEL LIVOL



PLAZA GARCES MANUEL ANGEL



RAMIREZ ROSADO MILTON RAMON

ROMERO ROMAN RAUL CLEMENTE

SALTOS MACIAS RAMONA DE JESUS

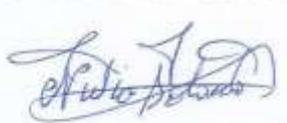


SANCHEZ CEDEÑO ALFREDO NORBERTO



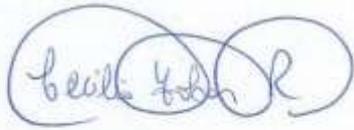
SANCHEZ CEDEÑO JORGE WASHINGTON

SEVILLANO ESTUPIÑAN VICTOR SANTIAGO

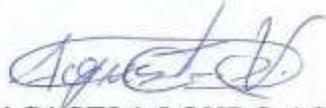


SOLANO TOAZA NIDIA ELIZABETH

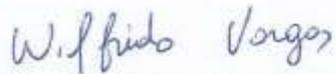
SUAREZ TIRAPE MIGUEL OSWALDO



TOBAR RENDON CECILIA VIOLETA



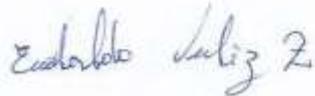
VACACELA LONDO AGUSTIN



VARGAS RIVAS WILFRIDO AGUSTIN

VEGA GUILLEN WILLIAN ARTURO

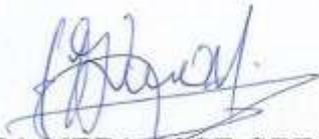
VEGA MONTERO CARLOS LUIS



VELIZ ZAMBRANO JACINTO EUDALDO



VERA ANGULO FERNANDO JAVIER



VERA MERA JOSE GREGORIO



WILSON ARTURO VEGA GUILLEN



YANEZ LOPEZ DARWIN ARMENGOL



ZAMORA BASURTO DEURACIO CATALINO



ZANBRANO CARRILLO LUIS ALBERTO